



Dirección General de Política y Gestión Inmobiliaria

(4^a/17) CUARTA REUNIÓN ORDINARIA DEL SUBCOMITÉ DE NORMATIVIDAD

26 Octubre 2017





Verificación de quórum legal

Aprobación del orden del día

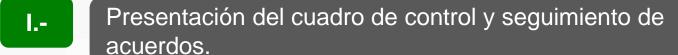
Aprobación de las Actas de Acuerdos de la 3ª/17 Reunión Ordinaria y 1ª/17 Reunión Extraordinaria del Subcomité de Normatividad, mismas que se enviaron como definitivas mediante correos electrónicos de fechas 16 de agosto y 04 de septiembre del 2017.

ORDEN DEL DÍA





SUBCOMITÉ DE NORMATIVIDAD



II.-

Informe del cumplimiento de los indicadores estratégicos del Comité del Patrimonio Inmobiliario Federal y Paraestatal para promover la seguridad jurídica, el óptimo aprovechamiento y la administración eficaz del patrimonio inmobiliario federal y paraestatal.

111.-

Acciones del Programa de Aprovechamiento Inmobiliario de 2017.

IV.-

Seguimiento de la emisión de las Declaratorias de Sujeción al Régimen de Dominio Público de la Federación a través de la ventanilla única del INDAABIN.

ORDEN DEL DÍA





SUBCOMITÉ DE NORMATIVIDAD

- V.- Sistema de Arrendamiento de Espacios ARES.
- Implementación de la Norma de Competencia para los Responsables Inmobiliarios (INDAABIN).
- Proyecto de reformas a la Ley General de Bienes Nacionales.
- Presentación y aprobación del calendario de reuniones ordinarias del Subcomité de Normatividad, para el 2018.
- IX.- Asuntos Generales.





I. CUADRO DE CONTROL Y SEGUIMIENTO DE ACUERDOS





SHCP	S CONDOS METERS
ECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO	

	NO. DE ACUERDO	DESCRIPCIÓN	RESPONSABLE (S)	PLAZOS Y SEGUIMIENTO
	ACUERDO No. 18/17 SN (3³/17 SN)	"Los Vocales del Subcomité de Normatividad, se dan por enterados del avance de indicadores estratégicos del Comité del Patrimonio Inmobiliario Federal y Paraestatal"	SN	Se reportarán los avances en el punto II del Orden del Día (Antecedente Acuerdo No. 10/15 SN)
一 一	ACUERDO No. 19/17 SN (3 ³ /17 SN)	"Los Vocales del Subcomité de Normatividad, se dan por enterados de las acciones realizadas en el Programa de Aprovechamiento Inmobiliario 2017, así como de los asuntos presentados en el Comité de Aprovechamiento del Indaabin, mismos que serán presentados en el CPIFP"	SN	PERMANENTE Se reportarán los avances en el punto III del Orden del Día





NO. DE ACUERDO	DESCRIPCIÓN	RESPONSABLE (S)	PLAZOS Y SEGUIMIENTO
ACUERDO No. 20/17 SN (3 ^a /17 SN)	"Los vocales del Subcomité de Normatividad, se dan por enterados del seguimiento y resultados de la emisión de Declaratorias de Sujeción al Régimen de Dominio Público de la Federación a través de la ventanilla única del INDAABIN	SN	PERMANENTE Se reportarán los avances en el punto IV del Orden del Día
ACUERDO No. 21/17 SN (3ª/17 SN)	"Los vocales del Subcomité de Normatividad, se dan por enterados del informe de avances del Sistema de Arrendamiento de Espacios ARES, de la emisión del comunicado de la Dirección General de Administración del Patrimonio Inmobiliario Federal del INDAABIN en los próximos días, y de la invitación al curso que impartirá PROMTEL"	SN	PERMANENTE Se reportarán los avances en el punto V del Orden del Día







			" AND THE PARTY OF
NO. DE ACUERDO	DESCRIPCIÓN	RESPONSABLE (S)	PLAZOS Y SEGUIMIENTO
ACUERDO No. 22/17 SN (3 ³ /17 SN)	"Los vocales del Subcomité de Normatividad, se dan por enterados de los avances del Programa de Evaluación y Certificación a los Responsables Inmobiliarios.	SN	PROCESO Se reportarán los avances en el punto VI del Orden del Día
ACUERDO No. 24/17 SN (3 ² /17 SN)	"Los vocales del Subcomité de Normatividad se dan por enterados del tema "Campo Brasil" y aprueban llevar a cabo Mesas de Trabajo Especializadas en el mes de agosto de 2017, donde se invitará a la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (SEDATU), Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT), Comisión Federal de Electricidad (CFE), Secretaría de Energía, (SENER), Centro Nacional de Control del Gas Natural (CENAGAS) y la Comisión Nacional de Hidrocarburos (CNH), a fin de elaborar una propuesta de Criterio, que se aprobará en una Reunión Extraordinaria del Subcomité de Normatividad, y será presentada al Comité del Patrimonio Inmobiliario Federal y Paraestatal.	SN	Se aprobó el Criterio 01/2017 de aplicación general, en la 3ª/17 Sesión Ord. del CPIFP y fue publicado en el DOF el 13 de octubre de 2017.







NO. DE ACUERDO	DESCRIPCIÓN	RESPONSABLE (S)	PLAZOS Y SEGUIMIENTO
ACUERDO No. 26/17 SN (3 ² /17 SN)	"Los integrantes del Subcomité de Normatividad se dan por enterados y aprueban revisar la Ley General de Bienes Nacionales para enviar sus aportaciones al Coordinador del Subcomité en un plazo de cinco días hábiles, a partir del 28 de julio de 2017, para integrar el proyecto de actualización de dicho instrumento que será analizado en una Mesa de Trabajo Especializada"	SN	Se reportarán los avances en el punto VII del Orden del Día





II. AVANCE DE INDICADORES ESTRATÉGICOS DEL COMITÉ DEL PATRIMONIO INMOBILIARIO FEDERAL Y PARAESTATAL

AVANCE DE INDICADORES ESTRATÉGICOS DEL CPIFP

INDICADORES COCODI

SHCP
SECRETARÍA DE HACIENDA
Y CRÉDITO PÚBLICO





Nombre del Indicador	Fórmula del Indicador	Definición del Indicador	Unidad de Medida	Frecuencia de Medición	/alor y año de línea base	Sentido del indicador	Parámetros de semaforización	Meta Anual	
Porcentaje de problemáticas inmobiliarias resueltas	((Número de problemáticas inmobiliarias resueltas)/Total de Problemáticas inmobiliarias detectadas))*100	de problemáticas resueltas o solucionadas respecto	Porcentaje	Semestral	Valor: 0% 2014	Ascendente	Rojo: 0-60% y +115% Amarillo: 61-85% Verde: 86 -114%	100%	
2. Porcentaje de temas inmobiliarios analizados o discutidos en el CPIFP	((Número de temas inmobiliarios analizados o discutidos)/(Total de temas solicitados para analizar o discutir)*100	respeto del total de temas por analizar, y discutir para	Porcentaje	Trimestral	Valor: 0% 2014	Ascendente	Rojo: 0-60% y +115% Amarillo: 61-85% Verde: 86 -114%	100%	
3. Porcentaje de variación de problemáticas inmobiliarias atendidas	((Número de problemáticas inmobiliarias atendidas en año_1)/(Número de problemáticas inmobiliarias atendidas en año_0)) -1 *100	Mide el porcentaje de variación en la atención de problemáticas inmobiliarias atendidas de un ejercicio fiscal con respecto al anterior.	Porcentaje	Anual	Valor: 0% 2014	Ascendente	Rojo: 0-2,0% Amarillo: 2,1-5,0% Verde: Mayor a 5%	5%	
4. Porcentaje de acuerdos de seguimiento concluidos	seguimiento concluidos)/(Número	Mide el porcentaje de acuerdos de seguimiento que se encuentran concluidos, respecto del total de acuerdos de seguimiento por concluir.	Porcentaje	Trimestral	Valor: 0% 2014	Descendente	Rojo: 0-30% Amarillo: 31-85% Verde: 86 -100%	100%	

AVANCE DE INDICADORES ESTRATÉGICOS DEL CPIFP

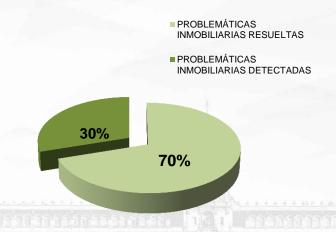




INDICADOR 1: PORCENTAJE DE PROBLEMÁTICAS INMOBILIARIAS RESUELTAS (SEMESTRAL)

PROBLEMÁTICAS INMOBILIARIAS **DETECTADAS**

- Norma de Competencia Laboral para los RI's.
- Proyecto de reformas a la LGBN.
- Coordinación para la difusión de los terrenos nacionales entre la SHCP/INDAABIN y la SEDATU.
- 4. Modificación al Criterio No. 05/2015 de Aplicación General.
- Modificaciones las **NORMAS** Organización y Funcionamiento del CPIFP.
- 6. Registro de los Derechos de Vía, (pago indemnizatorio).
- 7. Resoluciones electrónicas de exención fiscal de inmuebles federales.
- 8. Convenio de colaboración entre la SFP-INDAABIN (Programa para un Gobierno Cercano y Moderno 2018).
- 9. Traspaso de inmuebles entre Dependencias Administradoras.
- 10. Procedimiento de desincorporaciones entre órganos de la Administración Pública Federal.



7 Problemáticas inmobiliarias resueltas 10 Problemáticas inmobiliarias detectadas (7/10)*100=70%

PROBLEMÁTICAS INMOBILIARIAS **RESUELTAS**

- Modificación al Criterio No. 05/2015 de Aplicación General.
- 2. Modificaciones a las NORMAS Organización y Funcionamiento del CPIFP.
- 3. Registro de los Derechos de Vía, que incluiría el pago indemnizatorio Derechos de Vía.
- 4. Resoluciones electrónicas de exención fiscal de inmuebles federales.
- 5. Convenio de colaboración entre la SFP-INDAABIN (Programa para un Gobierno Cercano y Moderno 2018).
- 6. Traspaso de inmuebles entre Dependencias Administradoras.
- Procedimiento de desincorporaciones entre órganos de la Administración Pública Federal.

AVANCE DE INDICADORES ESTRATÉGICOS DEL CPIFP



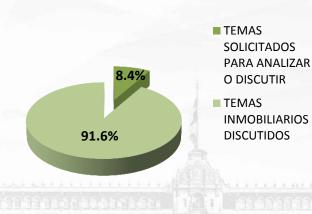


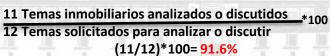


INDICADOR 2: PORCENTAJE DE TEMAS INMOBILIARIOS ANALIZADOS O DISCUTIDOS EN EL CPIFP (TRIMESTRAL)

TEMAS SOLICITADOS PARA ANALIZAR O DISCUTIR

- Norma de Competencia Laboral para los Rl's.
- Proyecto de reformas a la LGBN.
- 3. Coordinación para la difusión de los terrenos nacionales entre la SHCP/INDAABIN y la SEDATU.
- Modificación al Criterio No. 05/2015 de Aplicación General.
- 5. Modificaciones a las NOF del CPIFP.
- 6. Registro de los Derechos de Vía, (pago indemnizatorio).
- 7. Traspaso de inmuebles entre Dependencias Administradoras.
- 8. Procedimiento de desincorporaciones entre órganos de la Administración Pública Federal.
- 9. Usos del Acta Administrativa de Inspección y Verificación de Inmuebles Federales.
- Resoluciones electrónicas de exención fiscal de inmuebles federales.
- 11. Plataforma Catastral y Registral. (SEDATU).
- 12. Campo Brasil.





TEMAS INMOBILIARIOS ANALIZADOS O DISCUTIDOS

- Norma de Competencia Laboral para los Rl's.
- Coordinación para la difusión de los terrenos nacionales entre la SHCP/INDAABIN y la SEDATU.
- Modificación al Criterio No. 05/2015 de Aplicación General.
- Modificaciones a las NORMAS de Organización y Funcionamiento del CPIFP.
- Registro de los Derechos de Vía, que incluiría el pago indemnizatorio por Derechos de Vía.
- 6. Traspaso de inmuebles entre Dependencias Administradoras.
- Procedimiento de desincorporaciones entre órganos de la Administración Pública Federal.
- Usos del Acta Administrativa de Inspección y Verificación de Inmuebles Federales.
- Resoluciones electrónicas de exención fiscal de inmuebles federales.
- 10. Plataforma Catastral y Registral. (SEDATU)
- 11. Campo Brasil

13

AVANCE DE INDICADORES ESTRATÉGICOS DEL CPIFP







INDICADOR 4: PORCENTAJE DE ACUERDOS DE SEGUIMIENTO CONCLUIDOS (TRIMESTRAL)

NÚMERO DE ACUERDOS DE SEGUIMIENTO POR CONCLUIR

- Acuerdo: (08/2017 CPIFP)
 Acciones que INDAABIN y
 SEDATU realizan para el
 registro de los terrenos
 nacionales en el módulo de
 Inventario del PIF.
- Acuerdo: (28/2017 CPIFP)
 Accesibilidad de inmuebles federales para personas con discapacidad. (Nuevo tema, incluido en la 3ª/17 Sesión Ord. del CPIFP)



7 Acuerdos de seguimiento concluidos 8 Número total de acuerdos (7/8)*100= 87.5%

NÚMERO DE ACUERDOS DE SEGUIMIENTO CONCLUIDOS

- 1. Acuerdo: (05/2017 CPIFP) Reformas y adiciones a las NOF del CPIFP.
- Acuerdo: (06/2017 CPIFP) Reformas al Criterio 05/2015 CPIFP relativo a la aplicación del RFI en la "Relación de bienes inmuebles que componen el Patrimonio.
- Acuerdo: (18/2017 CPIFP) Casos en los que el INDAABIN sugiere hacer uso del Acta Administrativa de Inspección y Verificación de Inmuebles Federales.
- 4. Acuerdo: (20/2017 CPIFP) Exención fiscal de inmuebles federales.
- Acuerdo: (22/2017 CPIFP) Suscripción del Convenio de Colaboración que celebran la SFP y el INDAABIN con el objeto de dar cumplimiento al Programa para un Gobierno Cercano y Moderno
 2018 y asegurar el uso eficiente de los espacios en la Administración Pública Federal.
- 6. Acuerdo: (29/2017 CPIFP) Campo Brasil.
- Acuerdo: (33/2017 CPIFP) Integración del catálogo del Territorio Insular Mexicano al módulo de la Sección II del SIIFP.

14

*100

(Trimestral)

DIRECCION GENERAL DE POLITICA Y GESTIÓN INMOBILIARIA AVANCE DE INDICADORES ESTRATÉGICOS







VERAL DEPOLITION I GESTION INWODILIANIA	AVAILED INDICADORES ESTRATEGICO
SUBCOMITÉ DE NORMATIVIDAD	DEL CPIFP
	INDICADORES CPIFP 2017

INDICADORES CPIFP 2017	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	ост	NOV	DIC	TOTAL	% AVANCE
Porcentaje de problemáticas inmobiliarias resueltas (Semestral)						60%			70%					70%
Porcentaje de temas inmobiliarios analizados o discutidos en el CPIFP (Trimestral)				37%		63%			91.6%					91.6%
3. Porcentaje de variación de problemáticas inmobiliarias atendidas (Anual) Cumplimiento: Mayor a 5%														
Porcentaje de acuerdos de seguimiento concluidos				66%		83%			87.5%					87.5 %





III. ACCIONES DEL PROGRAMA DE APROVECHAMIENTO INMOBILIARIO DE 2017

- I. Programa de Aprovechamiento Inmobiliario
- II. Sistema de Contratos de Arrendamiento
- III. Índice de Aprovechamiento Inmobiliario
- IV. Actualización de los Sistemas de Inventario y RUSP
- V. Espacios.gob



Programa de Aprovechamiento Inmobiliario CONCLUSIÓN







5,022 100% analizado Portafolio PAI 3,300 APROVECHADOS 66% 219 Terrenos

NO APROVECHADOS

(11%)

123
Edificaciones

200 Mixto 86 NO APROVECHADOS (Portafolio 2016) 628
NO APROVECHADOS
(Portafolio total)

Evaluación de aprovechamiento	Inmuebles	Valor estimado *
Aprovechado	3,300	\$176,995.18
*Parcialmente aprovechado	303	\$10,386.02
No aprovechado	542	\$7,921.06
*Visita sin acceso	818	\$28,962.47
Cancelado	59	\$3,172.30

^{*}Se programará con la DGAO revisión

No aprovechados	Valor estimado (MDP)			
375 (corte 24 agosto)	\$1,624.08			
167 (valor en proceso de validación por la DGAO)	\$6,296.98			
86 (portafolio 2016)	En proceso avalúo paramétrico			
628	Portafolio total			





Sistema de Contratos de Arrendamiento

A principios del mes de julio se puso en marcha el nuevo Sistema de Contratos de Arrendamiento y Otras Figuras de Ocupación; en el cual se capturan:

- Tabla de Superficie Máxima a Ocupar por Institución (Tabla SMOI)
- Emisión de Opinión para Arrendamiento (nuevo, continuación y sustitución)
- Registro de Contratos de Arrendamiento (nacionales y en el extranjero)
- Registro de Contratos para Otras Figuras de Ocupación (nacionales y en el extranjero)
- Se asigna de manera automática el No. RIUF

Como parte de las acciones realizadas por el INDAABIN derivado de los sismos, se incluyó un apartado de **seguridad estructural** tanto en el Sistema de Inventario como en el Sistema de Contratos de Arrendamiento y Otras Figuras de Ocupación.







Índice de Aprovechamiento Inmobiliario

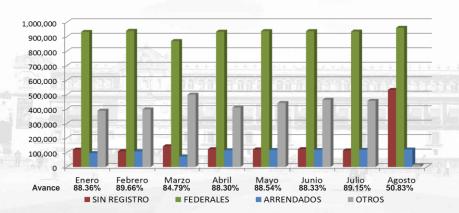
Actualización de los Sistemas de Inventario y RUSP

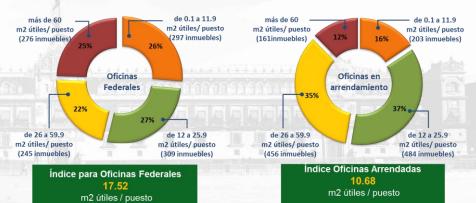
Solicitud de actualización

Campos SIIFP	Actualizaciones realizadas	Actualizaciones Pendientes
Superficie construida	8,426	14,512
Uso Genérico	11,765	3,224
Uso Específico	2,038	11,320
Tipo de Inmueble (Terreno, construcción, Mixto)	6,510	18,817
Aprovechamiento	4,231	6,851
TOTAL	32,970	54,724

Mesas de trabajo y envío de información

REALIZ	ZADAS		PROGR <i>i</i>	AMADAS
CONAGUA	ISSSTE		CULTURA	SEMAR
AFSEDF	SEGOB		CONALEP	ISSFAM
IMSS	INAH		SEDENA	SAT
SEDESOL	SEMARNAT		PGR	BANJERCITO
FERRONALES	PEMEX		SAGARPA	INSUS
TECNAC	CFE		IMBAL	SHCP





La aparente disminución de 38.3% de avance entre los meses de julio a agosto, se debe a que los puestos identificados anteriormente como "honorarios", "Seguridad Nacional" y "en inmuebles no federales" fueron reasignados a "pendientes de registro" debido a una actualización en el Sistema RUSP.









Centro de Reuniones

Sedes



CONTACTO: María Dolores

Martín del Campo Teléfono: 47802200

FXT. 590 Correo:

asesores3@indaabin.gob.mx



Salvador Novo &, Santa Catarina, Coyoacán



CONTACTO: Jorge Cortes Muñoz Teléfono: 57239300 EXT. 34855

(orreo:

manto.insur@sct.gob. mх



Insurgentes Sur 1089, Benito Juárez, C.P. 03720



CONTACTO: Alfonso González Pacheco Teléfono: 56299500 EXT. 37200 Correo: alfonso.gonzalez@eco nomia.gob.mx



Insurgentes Sur 1940, Álvaro Obregón, C.P. 07030



CONTACTO: Manuel Salvador Santiago Ayala

Teléfono: 56299500

EXT. 27016 Correo:

manuel.samiago@econo



Adolfo López Mateos 3025-San Jerónimo Ajuscoa C-P- 10400

20

WWW.GOB.MX/INDAABIN





IV. SEGUIMIENTO DE LA EMISIÓN DE LAS DECLARATORIAS DE SUJECIÓN AL RÉGIMEN DE DOMINIO PÚBLICO DE LA FEDERACIÓN A TRAVÉS DE LA VENTANILLA ÚNICA DEL INDAABIN







DE ENERO A LA FECHA SE HAN EMITIDO 600 DECLARATORIAS DE SUJECIÓN AL RÉGIMEN DE DOMINIO PÚBLICO

DE LA FEDERACIÓN.

SE ENCUENTRAN EN PROCESO DE PUBLICACIÓN EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN:

NOTIFICACIONES DECLARATORIAS

CONAGUA: 3 SEP 30

AFSEDF: 40 AFSEDF: 60

SCT: 10 CONALEP: 10

SAGARPA: 7



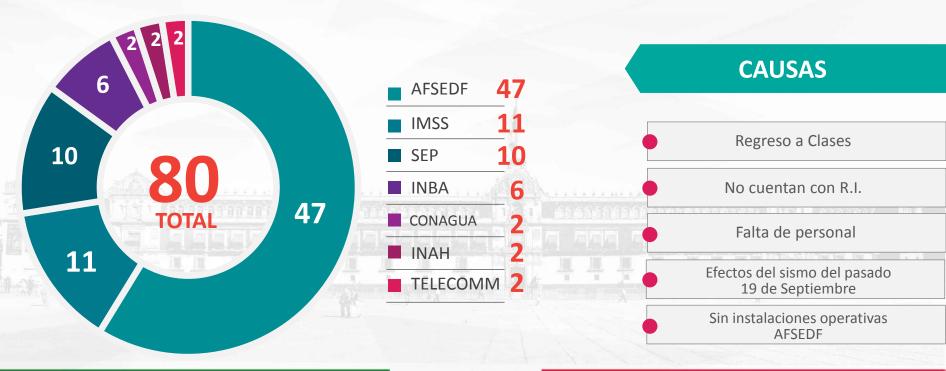


V. SISTEMA DE ARRENDAMIENTO DE ESPACIOS ARES





SISTEMA DE ARRENDAMIENTO DE ESPACIOS DETALLE DE SOLICITUDES SIN AVANCE EN EL SISTEMA





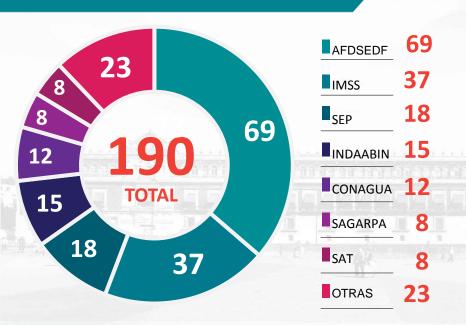




SISTEMA DE ARRENDAMIENTO DE ESPACIOS

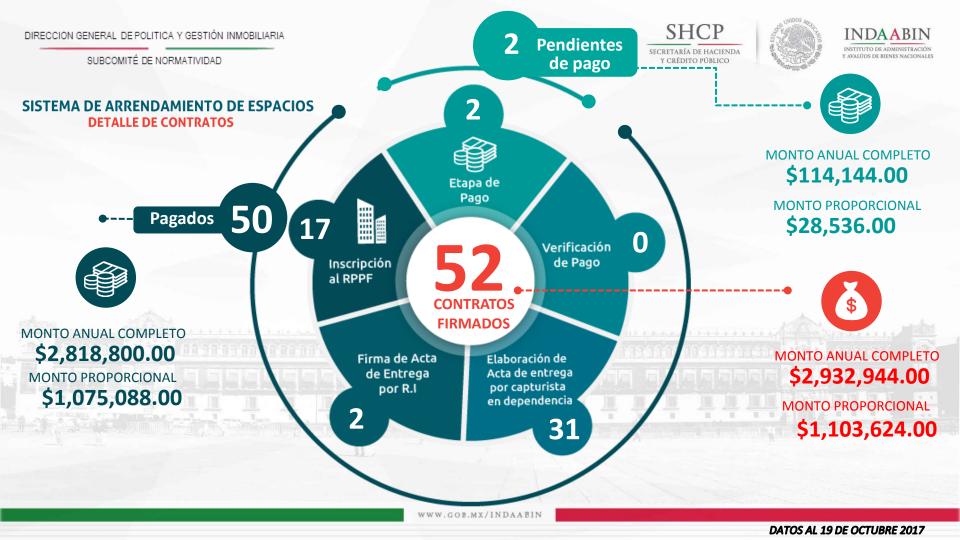
DISTRIBUCIÓN DE SOLICITUDES

SOLICITUDES POR DEPENDENCIA



SOLICITUDES POR ESTADO





CÓMO VAMOS EN ARES

AVANCE EN DESIGNACIONES Y GEORREFERENCIACIÓN
(20 540 INMUERI ES)





Reporte al 13/10/17 a las 18:00 horas

		(20,540 IN	MUEBLES)		
INSTITUCIONES	TOTAL DE INMUEBLES ARES	CON DESIGNACIÓN DE ENCARGADO	CON GEORREFERENCIACION	CON DESIGNACIÓN Y GEORREFERENCIACION	AVANCE EN LOS CONVENIOS DE ADHESIÓN
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	5.890	5.700	5.588	5.429	NO APLICA
FEDERAL		97%	95%	92%	
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	7.321	7.321	295	295	NO APLICA
FEDERAL CONAGUA SECCIÓN II		100%	4%	4%	
I.M.S.S.	5.074	5.074	5.072	5.072	FIRMADO, proceso concluido
		100%	100%	100%	
I.S.S.S.T.E.	1.125	1.125	933	933	PENDIENTE, en proceso de firma
		100%	83%	83%	
DICONSA, S.A. DE C.V.	331	331	331	331	FIRMADO, proceso concluido
		100%	100%	100%	
TELECOMM	451	451	450	450	FIRMADO, proceso concluido
		100%	100%	100%	
SEPOMEX	277	277	274	274	FIRMADO, proceso concluido
		100%	99%	99%	
CONAFOR	71	71	71	71	FIRMADO, proceso concluido
		100%	100%	100%	
		13.029	13.014	11.922	El porcentaje es respecto a
TOTALES	20.540	87%	87%	79%	la meta proyectada para e 31 de agosto
PROYECCIÓN DE CIFRAS PARA EL 31 DE AGOSTO 2017		15.000	15.000	15.000	
EXPECTATIVA PARA DICIEMBRE DE 2017		21.000	21.000	21.000	

⁽¹⁾ No incluye las 7,321 designaciones de CONAGUA en los inmuebles de Sección II

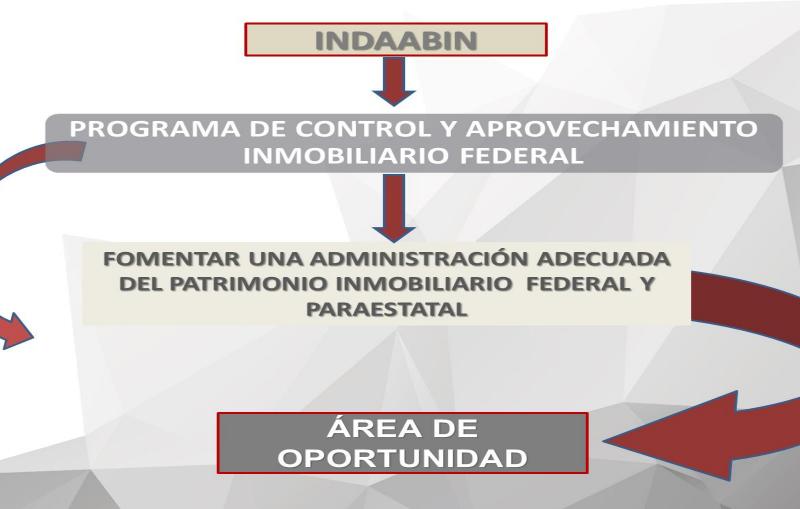
(2) A la firma del convenio de adhesión del ISSSTE, esta cifra aumentara a 12,855 georreferenciados con designación, representando el 86% de la meta.





VI. IMPLEMENTACIÓN DE LA NORMA DE COMPETENCIA PARA LOS RESPONSABLES INMOBILIARIOS (INDAABIN)





PROGRAMA DE PROFESIONALIZACIÓN DE LAS PERSONAS INVOLUCRADAS EN LA ADMINISTRACIÓN DEL PATRIMONIO INMOBILIARIO

PRIMERA FASE (2017)

- ✓ DISEÑO DE 8 ESTANDARES DE COMPETENCIA LABORAL (AVANCE 80%)
- ✓ ACREDITACIÓN DE LOS ESTÁNDARES DE COMPETENCIA LABORAL EN LA SFP (INICIANDO PROCESO) Y SEP (AVANCE 70%)
- ✓ ACREDITACIÓN DE LA ENTIDAD DE EVALUACIÓN Y CERTIFICACIÓN (AVANCE DEL 50%)
- ✓ IMPLEMENTACIÓN DE UNA PRUEBA PILOTO DE EVALUACIÓN Y CERTIFICACIÓN (CONVOCATORIA A LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ Y SE REALIZARÁ EN DICIEMBRE)

ESTÁNDARES DE COMPETENCIA

- 1. OBTENER Y REGISTRAR INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN SOBRE EL ESTATUS FÍSICO, JURÍDICO Y ADMINISTRATIVO DE INMUEBLES FEDERALES Y PARAESTATALES -NIVEL 1
- 2. PLANEAR Y CONDUCIR LA INTEGRACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN SOBRE EL ESTATUS FÍSICO, JURÍDICO Y ADMINISTRATIVO DE LOS INMUEBLES FEDERALES Y PARAESTATALES NIVEL 2
- 3. DISPONER DE INFORMACIÓN VERAZ Y ACTUALIZADA SOBRE EL ESTATUS FÍSICO, JURÍDICO Y ADMINISTRATIVO DE LOS INMUEBLES FEDERALES Y PARAESTATALES NIVEL 3

- 4. GESTIONAR LA REGULARIZACIÓN JURÍDICO-ADMINISTRATIVA DE INMUEBLES FEDERALES Y PARAESTATALES NIVEL 1
- 5. PLANEAR Y CONDUCIR LA REGULARIZACIÓN JURÍDICO-ADMINISTRATIVA DE INMUEBLES FEDERALES Y PARAESTATALES -NIVEL 2
- 6. REGULARIZAR JURÍDICA Y ADMINISTRATIVAMENTE LOS INMUEBLES FEDERALES Y PARAESTATALES NIVEL 3

- 7. GESTIONAR EL APROVECHAMIENTO DE INMUEBLES FEDERALES Y PARAESTATALES NIVEL 1
- 8. GESTIONAR EL APROVECHAMIENTO DE INMUEBLES FEDERALES Y PARAESTATALES. PLANEAR Y CONDUCIR EL APROVECHAMIENTO DE INMUEBLES FEDERALES Y PARAESTATALES NIVEL 2
- 9. COADYUVAR AL ÓPTIMO APROVECHAMIENTO DE INMUEBLES FEDERALES Y PARAESTATALES NIVEL 3

-1-

Nombre del Estándar: Obtener y registrar información y documentación sobre el estatus físico, jurídico y administrativo de inmuebles federales y paraestatales.

Propósito del estándar: Servir como referente para la evaluación y certificación del personal que realiza funciones para la administración del patrimonio inmobiliario federal y paraestatal, específicamente en lo que respecta a sus competencias para:

COMPETENCIAS

NIVEL 1

3.- OBTENER Y
REGISTRAR
INFORMACIÓN Y
DOCUMENTACIÓN
SOBRE EL ESTATUS
FÍSICO, JURÍDICO Y
ADMINISTRATIVO DE
INMUEBLES FEDERALES
Y PARAESTATALES.

IDENTIFICAR Y
OBTENER
INFORMACIÓN Y
DOCUMENTACIÓN DE
LOS INMUEBLES CON EL
FIN DE MANTENERLA
COMPLETA Y
ACTUALIZADA EN EL
REGISTRO PÚBLICO DE
LA PROPIEDAD
FEDERAL, EL
INVENTARIO Y
CATASTRO

REGISTRAR E
INTEGRAR LA
INFORMACIÓN Y
DOCUMENTACIÓN
EN/PARA EL
SISTEMA DE
INFORMACIÓN
INMOBILIARIA
FEDERAL Y
PARAESTATAL

Nombre del Estándar: Planear y conducir la integración y actualización de la información y documentación sobre el estatus físico, jurídico y administrativo de los inmuebles federales y paraestatales.

Propósito del estándar: Servir como referente para la evaluación y certificación del personal que realiza funciones para la administración del patrimonio inmobiliario federal y paraestatal, específicamente en lo que respecta a sus competencias para:

NIVEL 2

2.-PLANEAR Y CONDUCIR LA INTEGRACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN SOBRE EL ESTATUS FÍSICO, JURÍDICO Y ADMINISTRATIVO DE LOS INMUEBLES FEDERALES Y PARAESTATALES

COMPETENCIAS

DIAGNOSTICAR LA
DISPONIBILIDAD Y
VIGENCIA DE LA
INFORMACIÓN Y
DOCUMENTACIÓN QUE
SEÑALA EL ESTATUS
FÍSICO,
ADMINISTRATIVO Y
JURÍDICO DE LOS
INMUEBLES.

DE TRABAJO PARA
ACTUALIZAR Y/O
COMPLETAR LA
INFORMACIÓN Y
DOCUMENTACIÓN SOBRE EL
ESTATUS FÍSICO, JURÍDICO
Y ADMINISTRATIVO DE LOS
INMUEBLES FEDERALES Y
PARAESTATALES.

ELABORAR UN PROGRAMA

COMPETENCIAS

NIVEL 3

1.- DISPONER DE INFORMACIÓN VERAZ Y ACTUALIZADA SOBRE EL ESTATUS FÍSICO, JURÍDICO Y ADMINISTRATIVO DE LOS INMUEBLES FEDERALES Y PARAESTATALES

DIAGNOSTICAR LA DISPONIBILIDAD VIGENCIA DE LA INFORMACIÓN DOCUMENTACIÓN QUE SEÑALA EL **ESTATUS FÍSICO, ADMINISTRATIVO** JURÍDICO DE LOS INMUEBLES.

ELABORAR UN PROGRAMA
DE TRABAJO PARA
ACTUALIZAR Y/O
COMPLETAR LA
INFORMACIÓN Y
DOCUMENTACIÓN SOBRE
EL ESTATUS FÍSICO,
JURÍDICO Y
ADMINISTRATIVO DE LOS
INMUEBLES FEDERALES Y
PARAESTATALES.

MONITOREAR Y EVALUAR LOS RESULTADOS DEL PROGRAMA DE TRABAJO IDENTIFICAR Y OBTENER
INFORMACIÓN Y
DOCUMENTACIÓN DE LOS
INMUEBLES CON EL FIN
DE MANTENERLA
COMPLETA Y
ACTUALIZADA EN EL
REGISTRO PÚBLICO DE LA
PROPIEDAD FEDERAL, EL
INVENTARIO Y CATASTRO

REGISTRAR E INTEGRAR LA INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN EN/PARA EL SISTEMA DE INFORMACIÓN INMOBILIARIA FEDERAL Y PARAESTATAL

-1-

Nombre del Estándar: Disponer de información veraz y actualizada sobre el estatus físico, jurídico y administrativo de los inmuebles federales y paraestatales.

Nivel del Estándar: 3

Propósito del estándar: Servir como referente para la evaluación y certificación del personal que realiza funciones para la administración del patrimonio inmobiliario federal y paraestatal, específicamente en lo que respecta a sus competencias para:

- Diagnosticar la disponibilidad y vigencia de la información y documentación sobre el estatus físico, administrativo y jurídico de inmuebles federales y paraestatales.
- Elaborar un programa de trabajo para actualizar y/o completar la información y documentación sobre el estatus físico, jurídico y administrativo de los inmuebles federales y paraestatales.
- Monitorear y evaluar los resultados del programa de trabajo para actualizar y/o completar la información y documentación sobre el estatus físico, jurídico y administrativo de los inmuebles federales y paraestatales.
- Identificar y obtener información y documentación de los inmuebles para mantenerlas completas y actualizadas en el Registro Público de la Propiedad Federal, el INVENTARIO y el CATASTRO.
- Registrar e integrar la información y documentación en/para el Sistema de Información inmobiliaria federal y Paraestatal.

Nombre del Estándar: Gestionar la regularización jurídicoadministrativa de inmuebles federales y paraestatales.

Propósito del estándar: Servir como referente para la evaluación y certificación del personal que realiza funciones para la administración del patrimonio inmobiliario federal y paraestatal, específicamente en lo que respecta a sus competencias para:

NIVEL 1

6.- GESTIONAR LA
REGULARIZACIÓN
JURÍDICOADMINISTRATIVA
DE INMUEBLES
FEDERALES Y
PARAESTATALES.

COMPETENCIAS

ELABORAR UN PROGRAMA DE TRABAJO PARA REGULARIZAR LA SITUACIÓN JURÍDICO-ADMINISTRATIVA DE INMUEBLES FEDERALES Y PARAESTATALES.

TRAMITAR LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE PROPIEDAD DE INMUEBLES FEDERALES Y PARAESTATALES.

TRAMITAR LA OBTENCIÓN DEL ACUERDO DE DESTINO DE INMUEBLES FEDERALES Y PARAESTATALES.

Nombre del Estándar: Planear y conducir la regularización jurídicoadministrativa de inmuebles federales y paraestatales.

Propósito del estándar: Servir como referente para la evaluación y certificación del personal que realiza funciones para la administración del patrimonio inmobiliario federal y paraestatal, específicamente en lo que respecta a sus competencias para:

NIVEL 2

5.-PLANEAR Y
CONDUCIR LA
REGULARIZACIÓN
JURÍDICOADMINISTRATIVA DE
INMUEBLES FEDERALES
Y PARAESTATALES

COMPETENCIAS

DIAGNOSTICAR LA
DISPONIBILIDAD Y
VIGENCIA DE LA
INFORMACIÓN Y
DOCUMENTACIÓN QUE
SEÑALA EL ESTATUS
FÍSICO,
ADMINISTRATIVO Y
JURÍDICO DE LOS
INMUEBLES.

ELABORAR UN PROGRAMA
DE TRABAJO PARA
ACTUALIZAR Y/O
COMPLETAR LA
INFORMACIÓN Y
DOCUMENTACIÓN SOBRE EL
ESTATUS FÍSICO, JURÍDICO
Y ADMINISTRATIVO DE LOS
INMUEBLES FEDERALES Y
PARAESTATALES.

COMPETENCIAS

NIVEL 3

4.-REGULARIZAR

JURÍDICA Y

ADMINISTRATIVAME

NTE LOS INMUEBLES

FEDERALES Y

PARAESTATALES

DIAGNOSTICAR LAS NECESIDADES DE REGULARIZACIÓN JURÍDICO-ADMINISTRATIVA DE INMUEBLES FEDERALES Y PARAESTATALES

ELABORAR UN PROGRAMA DE TRABAJO PARA REGULARIZAR LA SITUACIÓN JURÍDICO-ADMINISTRATIVA DE INMUEBLES FEDERALES Y PARAESTATALES.

MONITOREAR Y
EVALUAR LOS
RESULTADOS DEL
PROGRAMA DE
TRABAJO

ELABORAR UN PROGRAMA
DE TRABAJO PARA
REGULARIZAR LA
SITUACIÓN JURÍDICOADMINISTRATIVA DE
INMUEBLES FEDERALES Y
PARAESTATALES.

TRAMITAR LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE PROPIEDAD DE INMUEBLES FEDERALES Y PARAESTATALES.

TRAMITAR LA
OBTENCIÓN DEL
ACUERDO DE DESTINO
DE INMUEBLES
FEDERALES Y
PARAESTATALES.

-4-

Nombre del Estándar: Regularizar jurídica y administrativamente los inmuebles federales y paraestatales.

Nivel del Estándar: 3

Propósito del estándar: Servir como referente para la evaluación y certificación del personal que realiza funciones para la administración del patrimonio inmobiliario federal y paraestatal, específicamente en lo que respecta a sus competencias para:

- Identificar las necesidades de regularización jurídico-administrativa de inmuebles federales y paraestatales.
- Diagnosticar las necesidades de regularización jurídico-administrativa de inmuebles federales y paraestatales.
- Elaborar un programa de trabajo para regularizar la situación jurídico-administrativa de inmuebles federales y paraestatales.
- Tramitar la obtención del Título de Propiedad de inmuebles federales y paraestatales.
- Tramitar la obtención del Acuerdo de Destino de inmuebles federales y paraestatales.
- Monitorear y evaluar los resultados del programa de trabajo de regularización jurídicoadministrativa de inmuebles federales y paraestatales.

Nombre del Estándar: Planear y conducir el aprovechamiento de inmuebles federales y paraestatales.

Propósito del estándar: Servir como referente para la evaluación y certificación del personal que realiza funciones para la administración del patrimonio inmobiliario federal y paraestatal, específicamente en lo que respecta a sus competencias para:

COMPETENCIAS

NIVEL 2

8.- PLANEAR Y
CONDUCIR EL
APROVECHAMIENTO
DE INMUEBLES
FEDERALES Y
PARAESTATALES.

DIAGNOSTICAR EL APROVECHAMIENTO DE INMUEBLES Y PARAESTATALES

PROGRAMA DE TRABAJO PARA INCREMENTAR EL APROVECHAMIENTO DE INMUEBLES FEDERALES Y PARAESTATALES.

MONITOREAR Y
EVALUAR LOS
RESULTADOS DEL
PROGRAMA DE TRABAJO

Nombre del Estándar: Gestionar el aprovechamiento de inmuebles Federales y Paraestatales.

Propósito del estándar: Servir como referente para la evaluación y certificación del personal que realiza funciones para la administración del patrimonio inmobiliario federal y paraestatal, específicamente en lo que respecta a sus competencias para:

NIVEL 1

9.- GESTIONAR el
APROVECHAMIENTO
DE INMUEBLES
FEDERALES Y
PARAESTATALES

COMPETENCIAS

IDENTIFICAR LA INFORMACIÓN SOBRE EL APROVECHAMIENTO DE INMUEBLES FEDERALES Y PARAESTATALES

TRAMITAR LA PU	ESTA A
DISPOSICIÓN	DE
INMUEBLES	NO
APROVECHADOS.	
TRAMITAR	LA
ASIGNACIÓN	DE
ESPACIOS	EN
INMUEBLES	
COMPARTIDOS	

COMPETENCIAS

NIVEL 3

7.- COADYUVAR AL ÓPTIMO
APROVECHAMIENTO
DE INMUEBLES
FEDERALES

PARAESTATALES.

DIAGNOSTICAR EL APROVECHAMIENTO DE INMUEBLES FEDERALES Y PARAESTATALES.

ELABORAR UN
PROGRAMA DE
TRABAJO PARA
INCREMENTAR EL
APROVECHAMIENTO
DE INMUEBLES
FEDERALES Y
PARAESTATALES.

MONITOREAR Y
EVALUAR LOS
RESULTADOS DEL
PROGRAMA DE
TRABAJO

IDENTIFICAR LA
INFORMACIÓN SOBRE
EL
APROVECHAMIENTO
DE INMUEBLES
FEDERALES Y
PARAESTATALES

TRAMITAR LA PUESTA A DISPOSICIÓN DE INMUEBLES NO APROVECHADOS.

TRAMITAR LA ASIGNACIÓN DE ESPACIOS EN INMUEBLES COMPARTIDOS

Nombre del Estándar: Regularizar jurídica y administrativamente los inmuebles federales y paraestatales.

Nivel del Estándar: 3

Propósito del Estándar: Servir como referente para la evaluación y certificación del personal que realiza funciones para la administración del patrimonio inmobiliario federal y paraestatal, específicamente en lo que respecta a sus competencias para:

- Identificar las necesidades de regularización jurídico-administrativa de inmuebles federales y paraestatales.
- Diagnosticar las necesidades de regularización jurídico-administrativa de inmuebles federales y paraestatales.
- Elaborar un programa de trabajo para regularizar la situación jurídico-administrativa de inmuebles federales y paraestatales.
- Tramitar la obtención del Título de Propiedad de inmuebles federales y paraestatales.
- Tramitar la obtención del Acuerdo de Destino de inmuebles federales y paraestatales.
- Monitorear y evaluar los resultados del programa de trabajo de regularización jurídicoadministrativa de inmuebles federales y paraestatales.

BENEFICIOS DE LA CERTIFICACIÓN

"PROFESIONALIZACIÓN DE LOS FUNCIONARIOS RELACIONADOS CON LA RESPONSABILIDAD INMOBILIARIA"

- A. CAPITALIZAR LOS CONOCIMIENTOS, HABILIDADES Y DESTREZAS A TRAVÉS DEL RECONOCIMIENTO FORMAL DE LOS MISMOS.
- B. CAPACITACIÓN Y EVALUACIÓN BASADA EN LO QUE ESTABLEZCAN LOS ESTÁNDARES DE COMPETENCIA CON EL FIN DE IDENTIFICAR LAS BUENAS PRÁCTICAS, ESTANDARIZARLAS, MEJORAR EL DESEMPEÑO Y EVALUARLAS Y CERTIFICARLAS.





VII. PROYECTO DE REFORMAS A LA LEY GENERAL DE BIENES NACIONALES.





VIII. PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DEL CALENDARIO DE REUNIONES ORDINARIAS DEL SUBCOMITÉ DE **NORMATIVIDAD PARA EL 2018.**







SUBCOMITÉ DE NORMATIVIDAD 2018

CALENDARIO DE REUNIONES ORDINARIAS

NO. REUNIÓN	FECHA DE REUNIÓN
-------------	------------------

PRIMERA (1ª/18)	08- Febrero – 18
SEGUNDA (2ª/18)	03 – Mayo – 18
TERCERA (3ª/18)	26 - julio- 18
CUARTA (4ª/18)	25 – Octubre– 18





XI. ASUNTOS GENERALES







MUCHAS GRACIAS POR SU ATENCIÓN

BUEN DÍA